



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente "HACE CONSTAR" QUE: En el mes de Diciembre no se realizaron Acuerdos Institucionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

   
Kaffa Marbeli Torres  
Secretaria Municipal